



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO “VIRGEN DEL ROSARIO”
LARAMATE**

**CREADO POR R.M. N°0164-89-ED, RENOVACION R.M. N°0675-91-ED, REVALIDADO
POR R.M. N°253-2006- ED,**



PLAN ANUAL DE TRABAJO

“2025”

Correo electrónico: iestpvirgendelrosario@gmail.com
LARAMATE - PER

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo del 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “**VIRGEN DEL ROSARIO**”, ubicado en el Distrito de Laramate, Provincia de Lucanas, Región Ayacucho; constituye una herramienta de gestión institucional, el cual nos permitirá dirigir de forma adecuada la institución, para así responder al reto planteado por los cambios continuos que vienen desarrollando, en concordancia con las normas y los avances científicos y tecnológicos.

El presente Plan Anual de Trabajo 2025 ,es un instrumento de planificación institucional a Corto Plazo que nos permitirá la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en él se definen las metas, las estrategias y se priorizan las actividades programadas a realizarse, con el propósito de lograr los objetivos estratégicos e institucionales en las 4 dimensiones de la gestión educativa: La dimensión Institucional, la dimensión Administrativa, la dimensión Pedagógica y la dimensión Comunitaria, utilizando los principios fundamentales; Estas acciones programadas se desarrollarán mediante recursos propios, cumpliendo de esta manera con la visión y la misión de la Institución..

Para lograr estos propósitos buscaremos la participación de las jefaturas, personal docente, administrativo y estudiantes en general a través de la realización de trabajos coordinados con los diversos estamentos, valorando las potencialidades y capacidades de cada uno de ellos, siendo este factor importante para el desarrollo institucional.

Asimismo, debemos mencionar que a partir de este año comenzamos a aplicar el nuevo Plan de estudios aprobado el 2025, para ambos programas de estudio: Enfermería Técnica y producción Agropecuaria.

1.- DATOS GENERALES.

- 1.1.** Tipo de IEST : Pública
- 1.2.** IESTPub. : "VIRGEN DEL ROSARIO"
- 1.3.** Nivel : Educación Superior Tecnológica
- 1.4.** Resolución de creación : R.M. N°164-89-ED.del 21 de Marzo del 1989.
- 1.5.** Resolución de revalidación: R.D. N°0253-2006-ED. del 31 de Marzo del 2006.
- 1.6.** Dependencia : Dirección Regional de Educación – Ayacucho
- 1.7.** Código Modular 0757112
- 1.8.** Dirección : Av. Moisés Galimide Susen PP.JJ. Miraflores.
- 1.9.** Distrito : Laramate
- 1.10.** Provincia : Lucanas
- 1.11.** Departamento : Ayacucho
- 1.12.** Turno : Diurno
- 1.13.** Programa de Estudios : **Producción Agropecuaria Enfermería Técnica.**
- 1.14.** Título : A nombre de la Nación - Profesional Técnico.
- 1.15.** Teléfono 957253376
- 1.16.** E-mail : iestpvirgendelrosario@gmail.com

2. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO:

- ❑ Constitución Política del Perú
- ❑ Ley General de Educación N.º 28044
- ❑ Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes No 30512.
- ❑ Y su modificatoria por Decreto de urgencia No 017-2020.
- ❑ Reglamentación D.S. N°010-2017-MINEDU
- ❑ D.S. N°011-2019-MINEDU.Modifica Reglamento de la Ley 30512
- ❑ D:S. N°016-2021.MINEDU.que modifica el Reglamento de la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el **Decreto** de Urgencia No 017 2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas.
- ❑ R.S.G. No 311-2017-MINEDU, Lineamientos académicos Generales para los IESTP
- ❑ R.V. No 277-2019-MINEDU que modifica e incorpora numeral a los Lineamientos Académicos Generales
- ❑ Para los IES y EEST aprobada por la resolución viceministerial No 178.2018-Minedu.
- ❑ R.S.G. No 349-2017-MINEDU, Disposiciones que regulan la Distribución de Horas Pedagógicas en los IESTP.
- ❑ R.V.M. N°019-2021. MINEDU, Disposiciones que regulan la Distribución de Horas Pedagógicas en los IESTP.
- ❑ R.S.G. No 322-2017-MINEDU, Lineamientos para las condiciones básicas de calidad para el proceso de licenciamiento de los IESTP.
- ❑ R.V. No 276-2019-MINEDU que aprueba las Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento. Dejando sin efecto la RVM No 020-2019-MINEDU.
- ❑ Decreto de urgencia N°017-2020. Que establece medidas para el fortalecimiento de gestión y licenciamiento de los EES IES.
- ❑ R.S.G. No 324-2017-MINEDU, Norma técnica denominada disposiciones que regulan los procesos
- ❑ de encarga turas de los puestos de Directores Generales y responsables de unidades y Jefes de Área y Talleres de los IESTP. y modificada por Resolución Ministerial No 002- 2018-MINEDU.
- ❑ R.V.M. No 262-20. MINEDU, Norma técnica denominada disposiciones que regulan los procesos
- ❑ de encarga turas de los puestos de Directores Generales y responsables de los puestos de Gestión pedagógica de los IESTP.
- ❑ R.V.MN° 0225-2020.MINEDU. Disposiciones que regulan los procesos de encarga

tura de puesto y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los institutos y escuelas de educación superior tecnológica públicos.

- ☐ R.V.M. No 0226-2020.MINEDU. Disposiciones que regulan los procesos de contratación docente asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en institutos y escuelas de Educación Superior tecnológica Pública.
- ☐ Ley No 26771 ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de contratación y nombramiento en el sector público en caso de parentesco.
- ☐ Ley No 27815, Ley del Código de ética y la función Pública.
- ☐ Resolución Directoral N.º 0321-2010-ED
- ☐ D.L. N.º 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento D.S. N.º 005-90- PCM.
- ☐ Ley N. 27444 Procedimiento Administrativo General.
- ☐ R.V.M. No 04 -2019- Aprueban Texto único ordenado de la ley 27444 ley de procedimientos de Administración general.
- ☐ Ley No 30057, Ley del servicio civil
- ☐ Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto No 28411
- ☐ Ley del Presupuesto del sector público para el año 2017 No 30518

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL:

3.1. MISION.

“El IESTP “VIRGEN DEL ROSARIO” ES UNA INSTITUCIÓN FORMADORA DE PROFESIONALES TECNICOS CON CAPACIDAD EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA, CAPACES DE AFRONTAR LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO Y CONTRIBUIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD JUSTA, DEMOCRATICA Y SOLIDARIA”

3.2. VISION.

“SER UNA INSTITUCIÓN LIDER EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA LICENCIADA FORMANDO PROFESIONALES TECNICOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO PRODUCTIVO EMPRESARIAL Y DE SERVICIO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL”

3.3. VALORES INSTITUCIONALES.

- ☐ **Igualdad:** Valor que se traduce en el servicio de se debe brindar a todos con equidad y sin distinción alguna.
- ☐ **Responsabilidad y puntualidad:** Valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.
- ☐ **Honestidad:** Cualidad que consiste en actuar con una conducta transparente, ética ideal en la interacción con las demás personas.
- ☐ **Tolerancia:** Entender y respetar la diversidad de criterios y opiniones

- ☐ **Veracidad:** Es una cualidad que tiende a alinearse con la verdad, para actuar con convicción objetiva en la búsqueda de la verdad
- ☐ **Humildad:** Cualidad que revela el completo concepto de lo que es el ser humano, es la verdadera virtud que muestra en un más completo sentido lo que convierte a una persona en humano
- ☐ **Paz:** es un valor que permite un estado de tranquilidad y quietud
- ☐ **Solidaridad:** Capacidad de entregarse a otros individuos pensando en estos como semejantes
- ☐ **Respeto:** No discriminar ni ofender a esa persona por su forma de vida y sus decisiones.

3.4. ESTUDIO SITUACIONAL:

C. I: Gestión Institucional:				
PROCESOS	FORTALEZAS	ASPECTOS CRITICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
GESTION INSTITUCIONAL	• PEI vigente y actualizado. • Se cuenta con un equipo de docentes nombrados y contratados. • Se cuenta con recursos económicos para la ejecución de las actividades.	No contamos con página web actualizada.	No se cuenta con profesional dedicado exclusivamente para el manejo e implementación de la página web.	Comunicar a través de la página web.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	• Se cuenta con un Reglamento de organización y funciones • Se cuenta con hoja de vida del personal.	Hoja de Vida del personal desactualizada	Cambio continuo de docentes contratados.	Estandarizar hoja de vida del personal. Actualización de hoja de vida del personal del instituto.
PROCESOS DE RÉGIMEN ACADÉMICO	• Preocupación de autoridades institucionales por mejorar los procesos y productos a nivel académico	Carencia de estudios que midan la gestión académica por indicadores, a través de las dimensiones: satisfacción del usuario, plataforma institucional y perfil profesional del personal a cargo de las funciones académicas.	Falta de políticas que promuevan la medición de la gestión académica por indicadores Falta de recursos informáticos, internet y página web, que orienten de manera adecuada	Promover el desarrollo de estudios que busquen explicar los resultados de la gestión académica a través de indicadores de gestión Promover información institucional haciendo empleo de diversos canales de comunicación:

			los procesos de régimen académico.	escrito, visual y auditivo. Gestionar recursos informáticos tales como intranet y página web.
BIENESTAR ESTUDIANTEL Y ATENCIÓN BÁSICA DE EMERGENCIAS	Se cuenta con tópico a nivel institucional Contamos con tutores para cada aula. Se cuenta con horas no lectivas para acciones de tutoría en cada aula	Difícil acceso al tópico institucional. Discontinuidad de docentes contratados en el rol de tutores Estudiantes no concientizados para el desarrollo de horas de tutoría	Infraestructura inadecuada. Docentes contratados que asumen el rol de tutores. Desinterés de los estudiantes en el desarrollo de las actividades de tutoría	Designar presupuesto para la implementación del tópico institucional y designar personal permanente para su atención oportuna. Capacitación de docentes para asumir con responsabilidad el rol de tutores. Motivación constante para la asistencia del 100% de estudiantes en horas de tutoría.
SEGUIMIENTO DE EGRESADO	- Se cuenta con el plan de seguimiento de egresado - Se cuenta con egresados a nivel de los programas de estudios Docentes identificados en el asesoramiento o para el proceso de titulación.	Falta actualizar el plan de seguimiento de egresados. La situación de pandemia y la burocracia documentaria dificultó la titulación durante el año 2021 Egresados poco interesados en titularse debido a la situación actual. No está vigente la asociación de egresados	Falta de interés de los egresados por mantener activo la asociación.	Planificar el proceso de titulación para egresados. Renovar la asociación de egresados y tener reuniones semestrales con los egresados
C. II: Líneas de investigación				
INVESTIGACIÓN	Se cuenta con docentes investigadores a nivel institucional	No se cuenta con políticas institucionales de investigación	No se promueve una cultura investigativa	Definir políticas investigativas a nivel institucional

		Este año recién se ejecutará las líneas de investigación		Plantear y aprobar las líneas de investigación
C.III: Gestión académica y programas de estudios pertinentes y alineados a las normas del ministerio de educación				
GESTIÓN ACADÉMICA	Los programas de estudio de enfermería técnica y producción agropecuaria ejecutan nuevo plan de estudio aprobado el 2021. Los programas de estudio de Enfermería Técnica y producción agropecuaria cuentan con un plan adecuado de EFSRT que se ejecutae informa. Se cuenta con un plan de seguimiento y monitoreo para el personal docente sobre el desarrollo técnico - pedagógico.	El programa de Producción agropecuaria no cumple oportunamente con las E.F.S.R.T. Un número reducido de personal docente le cuesta adaptarse a la normatividad y cambio constante en el proceso enseñanza aprendizaje	Falta de liderazgo y trabajo en equipo de parte del coordinador del programa de estudio de producción agropecuaria. Algunos docentes no se alinean a lo planteado en los objetivos institucionales, con el pretexto que son personal nombrado.	Concientizar a los coordinadores de áreas académicas que todo plan de EFSRT, cuenten con sus respectivos cronogramas, para que los estudiantes cumplan de acuerdo con lo planificado. Realizar un plan de seguimiento y monitoreo, que permita realizar asesoramiento y acompañamiento al personal docente en el momento oportuno.
PERTINENCIA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS	Los programas de enfermería y producción agropecuaria, cuentan con el plan de estudio actualizado y aprobado el año 2021, que responde a los requerimientos del sector productivo	El sector productivo y algunos docentes desconocen del nuevo plan de estudios No se cuenta con una planificación para evaluar la pertinencia del plan en el presente año. Poca comunicación con los representantes del sector productivo	Falta de socialización del plan de estudios a los docentes nuevos y representantes del sector productivo	Socialización del plan de estudio Planificar el proceso de evaluación de la pertinencia. Revisar y evaluar el plan de estudio Planificar reuniones con representantes del sector productivo

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN	Docentes proactivos con una actitud favorable a la investigación	No se cuenta con el eje curricular de investigación aplicada e innovación Las investigaciones quedan en planificación	No existe capacitación en investigación aplicada e innovación Escasos recursos para las investigaciones aplicadas e innovación	Elaborar y ejecutar proyectos de investigación aplicada e innovación y publicar el artículo científico La institución debe determinar un presupuesto para ejecución de proyectos de investigación.
C.IV: Infraestructura física, ambientes, equipamiento y recursos para el aprendizaje de acuerdo a su propuesta pedagógica, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y habitabilidad				
DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y EQUIPAMIENTO	Disponibilidad de espacio físico. Accesibilidad de espacios.	Falta de equipamiento idóneo para los módulos de estudio de cada programa. Aulas sin acceso a la red. Espacios deteriorados	Recursos financieros limitados Falta de mantenimiento de espacios y mobiliarios	Asignar presupuesto y gestionar para la implementación de módulos de estudios de los programas. Habilitación de los espacios para los módulos. Elaborar el Plan de Mantenimiento
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS	Disponibilidad de espacio físico. Disponibilidad física de textos especializados.	Falta de accesibilidad física. Material bibliográfico	Presupuesto limitado para realizar nueva adquisición de textos actualizados	Designar presupuesto para biblioteca de los programas de estudios. Designar presupuesto para la internet de los programas de estudios

DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS, TELEFONÍA E INTERNET	Acceso al servicio de agua potable y desagüe, electrificación, telefonía e internet. Ampliación de redes de agua potable e internet	Áreas sin agua potable e internet	Diagnostico anual de áreas a implementar con redes de agua potable e internet	Designar presupuesto para ampliación de servicio de agua potable e internet
C.V: Disponibilidad de personal directivo, jerárquico y docente idóneo y suficiente con no menos del 20% de docentes a tiempo completo				
PERSONAL DOCENTE IDÓNEO	Personal docente en su mayoría con disposición a participar activamente en las capacitaciones programadas. Se cuenta con docentes con grado académico y actualizados en temas de su competencia.	Algunos docentes no culminan el proceso de capacitación. Inadecuado compromiso de algunos docentes en el cumplimiento de sus funciones.	Poco interés de algún docente. Personal docente que no tuvieron la oportunidad de participar en el proceso de capacitación. Docentes poco motivados	Elaborar y ejecutar un plan de capacitación para el personal docente Reforzar temas de manejo de plataforma virtual y habilidades blandas al personal docente nuevo o que se reintegra a la institución Motivar a los docentes por su buen desempeño
PERSONAL DOCENTE SUFICIENTE	Se cuenta docentes a tiempo completo	Los Docentes no son contratados a tiempo.	La DREA no libera las plazas oportunamente.	Solicitar a la DREA que las contrataciones del personal docente se realicen oportunamente.
C. VI: Previsión económica y financiera compatible con los fines				
SOSTENIBILIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Documentos de gestión proyectados con fines de acreditación.	Algunas docentes proactivas para el logro de este proceso	Desconocimiento del proceso de licenciamiento	Sensibilización a la plana trabajadora de la institución sobre proceso de licenciamiento

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	La institución cuenta con el programa de enfermería técnica, producción agropecuaria, por más de 30 años	No existe estudio de mercado a nivel local y regional	Falta de expertos para realizar el estudio de mercado	Realizar el estudio de mercado para la creación de otros programas de estudio. Elaborar un plan de crecimiento institucional para los próximos 5 años
C. VII: Existencia de servicios educacionales complementarios básicos				
SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Se cuenta con un registro de egresados y su estado de empleabilidad a nivel institucional Se cuenta con convenios y alianzas estratégicas por programas de estudios	Los datos con el cual se cuenta no están sistematizados Los convenios y alianzas no garantizan la contratación de egresados titulados	No existen políticas de implementación de bolsas de trabajo a nivel institucional No existe compromiso de las empresas	Sistematizar la bolsa de trabajo para egresados Realizar convenios y alianzas estratégicas para egresados titulados

4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES:

4.1. OBJETIVO GENERAL

- ☐ Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Gestión Institucional en el PAT en coherencia con el PEI teniendo en cuenta la administración de los procesos académicos, el soporte administrativo y bienestar estudiantil con la finalidad de garantizar un servicio de calidad al estudiante.
- ☐ Plantear las políticas de investigación en la institución y determinar las líneas de investigación por programa.
- ☐ Planificar, organizar, ejecutar y evaluar las actividades de Gestión Académica y los programas de estudio alineados a las normas del MINEDU.
- ☐ Implementar y realizar mejoras en la infraestructura física, equipamiento y recursos para el aprendizaje adecuado, como una biblioteca virtual, laboratorios y otros; pertinentes para el desarrollo de las actividades educativas.
- ☐ Contar con el personal docente idóneo y suficiente para los programas de estudio.
- ☐ Contar con los recursos económicos y financieros con la finalidad de garantizar el desarrollo, la sostenibilidad, continuidad y calidad del servicio educativo que se ofrece a través de los Programas de Estudios.

- ❑ Plantear propuestas para contar con la existencia de servicios educativos complementarios básicos, como son: servicio social y psicopedagógico. Asimismo, plantear propuestas para determinar los mecanismos de intermediación laboral

4.2. OBJETIVO ESPECIFICO.

- ❑ Realizar la autoevaluación y los planes de mejora del proceso de planificación del programa de estudio del IESTP “Virgen del Rosario”, teniendo en cuenta los propósitos institucionales y el entorno social, cultural, científico y tecnológico; asimismo promoviendo la revisión periódica mediante procesos participativos y gestionando los recursos necesarios.
- ❑ Realizar la autoevaluación y los planes de mejora del proceso de Gestión del perfil de egreso, definiendo, evaluando y actualizando dicho perfil considerando los propósitos del instituto, del programa, las expectativas del grupo de interés y el entorno.
- ❑ Realizar la autoevaluación y los planes de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje del programa de estudio del IESTP VR, teniendo en cuenta la flexibilidad de los mismos que asegure una formación integral y el logro de las competencias a lo largo de la formación.
- ❑ Realizar la autoevaluación y los planes de mejora de la gestión de docentes que cuente con un marco normativo y los mecanismos que permitan gestionar la calidad de la plana docente, definiendo las actividades del docente y ejecutar un plan de desarrollo académico para los mismos.
- ❑ Elaborar los planes de mejora para el seguimiento a estudiantes, el cual asegure que los ingresantes cuenten con el perfil de ingreso, así como utilizar los mecanismos para el seguimiento y nivelación de las deficiencias que podría presentar en el proceso formativo.
- ❑ Elaborar los planes de mejora, para regular y asegurar que el programa de estudios realice investigaciones aplicadas y desarrollen vigilancia tecnológica de acuerdo al programa de estudios.
- ❑ Establecer estrategias para implementar una gestión ética y eficaz del impacto generado por el IESTP “VR” en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones, en el plano académico, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional.
- ❑ Establecer estrategias y mecanismos a fin que el instituto y el programa de estudio brinde a los integrantes de la comunidad programas de bienestar que ayuden a su desempeño y formación.
- ❑ Establecer mecanismos para lograr que el programa de estudio cuente con la infraestructura y equipamiento necesarios, así como los programas de desarrollo, mantenimiento y renovación de los mismos. Los centros de información y

referencia brindan soporte a la formación y la investigación, así como el sistema de información y comunicación es un apoyo a la gestión.

- ☐ Establecer estrategias para que el programa de estudio cuente con mecanismos para la gestión eficiente del personal administrativo que tiene a su disposición, asegurando su desarrollo y sostenibilidad, así como el cumplimiento de sus funciones.
- ☐ Implementar mecanismos para verificar y asegurar que los egresados del programa de estudio logren el perfil de egreso establecido en los documentos curriculares, asimismo evaluar el desempeño profesional y objetivos educativos del egresado en situaciones reales de trabajo.
- ☐ Solicitar al Gobierno Regional de Ayacucho ejecutar el proyecto de la construcción del local institucional para mejorar las políticas educativas regionales especiales para la Educación Superior Tecnológica y el licenciamiento.

5. METAS

5.1. METAS DE ATENCIÓN, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

	NOMBRADOS	CONTRATADOS	TOTAL
Administrativos		1	1
Docentes	4	11	15
Servicio	1	-	1
TOTAL	5	12	17

5.2. METAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTES - 2023

PROGRAMA DE ESTUDIOS	I SEM	III SEM	V SEM	SUB TOTAL
ENFERMERÍA TÉCNICA	25	21	25	71
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	24	8	11	43
TOTAL, ESTUDIANTES	49	29	36	114

5.3. METAS DE OCUPACIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL:

PERSONAL DOCENTE/ÁREA	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	ENFERMERÍA TÉCNICA	FORMACIÓN TRANSVERSAL	DIRECTIVO/ JERÁRQUICO	PERSONA L ADMINIS T	total
total	4	4	1	6	2	17

5.4. METAS DE INFRAESTRUCTURA:

Para el presente año se cuenta con los siguientes ambientes habilitados.

Nº	AMBIENTES	CANTIDAD
1	AULAS	6
2	TOPICO	1
3	CENTRO DE COMPUTO	1
4	BIBLIOTECA	1
5	ALMACEN	1
6	SALA DE PROFESORES	1
7	OFICINA DE LA DIRECCION	1

5.5: SE TIENE PROYECTADO EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO A NIVEL INSTITUCIONAL:

- La implementación de 2 aulas totalmente habilitadas.
- Arreglo de los servicios higiénicos.

5.5.1 : SE TIENE PROYECTADO EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL PROGRAMADE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA:

- Adquisición de equipos, materiales para el tópico.
- Arreglo de los servicios de agua potable en el tópico.
- Ampliación del tópico
- Instalación de lavadero en el aula del III Semestre
- Charlas a la comunidad (Nutrición, loncheras saludables, planificación familiar, IRA)

5.5.2 : SE TIENE PROYECTADO EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL PROGRAMADE ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA:

- Mejoramiento del Fito toldo.
- Instalación de hortalizas a campo abierto y en fito toldo.
- Adquisición de semillas.
- Adquisición de animales mayores (Vaquillona)
- Instalación de un pequeño establo lechero
- Mejoramiento de la crianza de cuyes con la compra de un semental
- Instalación de pequeñas parcelas (Alfalfa, maíz, papa, quinua y tarwui)

5.5.3 : METAS DE PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (ACADÉMICOS, PRODUCTIVOS, DE INVESTIGACIÓN APLICADA, ENTRE OTROS)

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	META S
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Actualización del PEL.
USO DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS	Implementar la página web.
INVESTIGACIÓN APLICADA	Enfermería Técnica: ejecutará proyectos de Investigación aplicada Producción Agropecuaria: ejecutará proyectos a fines a la parte agrícola y pecuaria.
FORMACIÓN CONTINUA	Capacitaciones permanentes institucional y por convenios con IDESO.
CONSEJERÍA Y TUTORÍA	Designación del coordinador de consejería y tutores por sesiones.
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Designar el responsable del seguimiento de egresados. Y presentación del plan respectivo.
VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO	Realizar los convenios respectivos por programas de estudio.

C. I: GESTIÓN INSTITUCIONAL:

[illegible]

Planificar anualmente el desarrollo del servicio educativo, en concordancia con el PEI	evaluación, revisión y elaboración del PAT	EL INSTITUTO	COORDINADORES DELAS AREAS.		X									
	Socialización y aprobación del PAT vigente con resolución directoral				X									
	imprimir el PAT				X									
	socialización y comunicación a través de la página					X								
	seguimiento y evaluación								X					X

COMPONENTE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES LIDERES	O	CRONOGRAMA									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Contar con una estructura organizativa, que guarda coherencia con sus documentos de gestión y con normativa vigente	Evaluación y actualización del MPP (manual de perfil de puestos / MOF) de acuerdo a la norma vigente.	EL INSTITUTO	JEFE ADMINISTRACION DE		X									
	Aprobación del MPP vigente a la fecha de ejecución.				X	X								
	Imprimir el MPP					X								

	bienestar													
	Consejería personalizada y grupal				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Charlas educativas de temas afines					X		X		X		X		
	Seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes						X	X	X			X	X	
	Participación de estudiantes en actividades culturales a nivel institucional					X	X	X		X			X	
	Informe de consejería								X				X	

COMPONENTE: SEGUIMIENTO DE EGRESADO:

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES LIDERES	O	CRONOGRAMA											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementar un sistema de seguimiento al egresado para contar con información de inserción ytrayectoria laboral.	Elaborar e implementar el Manual de seguimiento deegresados. (Objetivos indicadores, metas, estrategias de seguimiento, cronograma de actividades e instrumentos.)	EL INSTITUTO	RESPONSABLE SEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. Y DOCENTES.		X											
	elaborar un plan deseguimiento				X	X										
	verificar y actualizar convenios						X									
	implementar en la página web el manual de seguimiento de egresados								X							
	formar asociación de egresados			X												
	reunión con los egresados deambos programas de estudio.						X	X	X	X	X	X				

C. II: LINEAS DE INVESTIGACIÓN:

COMPONENTE: INVESTIGACIÓN

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES O LIDERES	CRONOGRAMA									
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Definir las líneas de investigación aplicada e innovación viables y articuladas con los objetivos estratégicos y programas de estudios y orientadas por una política institucional	Planteamiento de políticas de investigación orientadas al campo del programa de estudios	EL INSTITUTO	RESPONSABLES DEL AREA DE INVESTIGACION Y DOCENTES.			X							
	Establecer las líneas de investigación teniendo en cuenta los módulos técnico profesionales					X							
	Implementar en los documentos de gestión					X							
	comunicación a través de lapágina o internet							X					

C. III: GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COMPONENTE: GESTIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES O LIDERES	CRONOGRAMA									
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Contar con programas de estudio acorde a la normativa vigente	Evaluación del nuevo plan de estudio del programa de enfermería, implementado para el presente año	EL INSTITUTO	JEFE DE LA UNIDAD ACADEMICA COORDINADORES DE AMBOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.	X									
	Evaluación y revisión del manual de uso de la plataforma virtual			X									
	Revisión y evaluación del reglamento de EFSRT			X									
	Monitoreo y seguimiento de las EFSRT				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Visitas de reconocimiento por módulo profesional						X	X				X	X
	Elaboración de los certificados modulares				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Evaluación, consolidado e informe final del cumplimiento de las EFSRT								X				X

COMPONENTE: PERTINENCIA DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS:

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES LIDERES	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Responder a los requerimientos del sector productivo, teniendo en cuenta la demanda laboral	Realizar un análisis del plan de estudios y su pertinencia con el sector productivo	EL INSTITUTO	JEFE DE LA UNIDAD ACADEMICA					X					X		
	Socialización del plan de estudio		COORDINADORES Y DOCENTES DE AMBOS PROGRAMAS DE		X										
	Revisión, evaluación e informe del plan de estudios														
	Análisis del referente productivo de la actividad económica, el cual debe evidenciar los procesos, subprocesos	EL INSTITUTO			X		X				X	X			
	Análisis de las unidades de competencia vinculadas a la actividad económica y ser validado con representantes del sector productivo	EL INSTITUTO					X	X			X	X			

	Implementar los módulos profesionales con equipos necesarios para el aprendizaje	15000.00	COORDINADORES DE LAS AREAS		X	X	X	X	X	X			
--	--	----------	----------------------------	--	---	---	---	---	---	---	--	--	--

COMPONENTE: DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES LIDERES	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Contar con recursos para el aprendizaje adecuado de los estudiantes de acuerdo a la oferta formativa	Recursos bibliográficos físicos o virtuales	1000.00	JEFATURA ADMINISTRATIVA.					X				X	X		
	Implementación de labiblioteca.	1000.00	COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA YDOCENTES					X				X	X		

COMPONENTE: DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS, TELEFONÍA E INTERNET

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES LIDERES	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Contar con servicios básicos, telefonía e internet disponibles parael desarrollo de las actividades educativas	Servicios de agua, desagüe	3000.00	JEFATURA ADMINISTRATI VA	X	X	X		X	X	X		X	X		
	Contar con servicio de internet wifi en aulas y módulos	2000.00		X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Contar con la instalación del servicio de agua potable en losmódulos de practica	1000.00													

C. V: DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO Y DOCENTE IDONEO Y SUFICIENTE CON NO MENOS DEL 20% DEDOCENTES A TIEMPO COMPLETO

COMPONENTE: PERSONAL DOCENTE IDÓNEO

[illegible]

[illegible]

COMPONENTE: PERSONAL DOCENTE SUFICIENTE

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES O LIDERES	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Contar con personal docente suficiente de acuerdo a la oferta formativa	Actualizar los TDR (términos de referencia) de los docentes de acuerdo al programa de estudios vigente	EL INSTITUTO	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN				X	X	X	X					

C. VI: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA COMPATIBLE CON LOS FINES

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	RESPONSABLES O LIDERES	CRONOGRAMA											
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Garantizar la sostenibilidad del servicio educativo	Sensibilización a la plana trabajadora de la institución sobre proceso de licenciamiento	500.00	DIRECTIVOS JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN			X	X								
Realizar la proyección de crecimiento institucional para la continuidad del servicio educativo	Elaborar un plan de crecimiento institucional para los próximos 5 años	1000.000	EQUIPO ESPECIALIZADO COORDINADORES DE ÁREA ACADÉMICA			X	X	X	X	X					
	Realizar el estudio de mercado para la creación de otros programas de estudio.	1500.00				X	X	X	X	X					

C. VII: EXISTENCIA DE SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS.

COMPONENTE: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS

[illegible]

[illegible]

13	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PROFESIONALES, TECNICOS.				X	X	X	X	X					1500.00
14	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO				X	X	X	X	X	X	X	X		2000.00
	TOTAL													20.600.00

SEGUIMIENTO DEL PAT:

- Monitoreo, para la verificación de las actividades planteadas en el plan, Dirección realizará el monitoreo del cumplimiento de actividades en base a la Ficha de Monitoreo del PAT.
- Evaluación, al final del año se tendrá que evaluar los resultados de la ejecución del PAT, los resultados de la evaluación permitirán plantear las mejoras correspondientes.